

Noticia publicada en Diario Noticias de Gipuzkoa, el viernes día 14 de Octubre de 2016.

El Cuerpo de Guardia de Behobia será, tras su reforma, un espacio para los mayores

Irun aprueba el proyecto técnico y licita la recuperación del histórico edificio XABIER SAGARZAZU

- Viernes, 14 de Octubre de 2016 - Actualizado a las 06:13h

IRUN

- Una vez sea rehabilitado y reformado, el histórico edificio del Cuerpo de Guardia, en el barrio irundarra de Behobia, tendrá “un uso social como espacio para los mayores del barrio”.

Así lo especificó ayer el alcalde de Irun, José Antonio Santano, al dar cuenta de la aprobación, en la junta de Gobierno local, del proyecto técnico para remodelar y recuperar este histórico edificio y la licitación de los trabajos con un gasto máximo autorizado de 471.043 euros.

COMPROMISO

El edil consideró “imprescindible la recuperación de este edificio, que es una de las no muchas joyas de la historia de la ciudad que todavía perduran” y recordó también que este proyecto “es un compromiso adquirido dentro de los presupuestos participativos del año 2016”.

Santano explicó que “lo que se busca con esta actuación es devolver al Cuerpo de Guardia su aspecto original, eliminando los laterales, que son posteriores”.

Junto con esto, el proyecto aprobado por el gobierno municipal prevé ampliar la acera que une la calle María Juncal Labandibar con la plaza del Bicentenario de la Segunda Batalla de San Marcial y el callejón trasero que une esta calle con el bidegorri paralelo al río Bidasoa, mejorando así todo el entorno y eliminando un punto negro.

USO SOCIAL

El Cuerpo de Guardia de Behobia será, tras su reforma, un espacio para los mayores

Escrito por Administrator

Viernes, 14 de Octubre de 2016 07:41 -

El alcalde de Irun señaló que una vez recuperado y rehabilitado el viejo edificio del Cuerpo de Guardia, el Consistorio tiene claro que “debería tener un unso social para el barrio de Behobia” y afirmó que han podido “constatar en las reuniones con los vecinos la necesidad de un local para uso de los mayores, similar a los que ya existen en San Miguel y Belaskoenea y a los que están ya proyectados en otras zonas como Anaka y Palmera-Montero”.

“El espacio interior útil de este edificio no es muy grande, son entre 50 y 60 metros cuadrados, pero creemos que puede tener un uso adecuado destinado a los mayores del barrio de Behobia”, concluyó sobre este aspecto el edil.

CÉDULA DE EXENCIÓN

Además, la junta de Gobierno ha aprobado esta semana el precio público, de diez euros, que tendrá la edición facsímil, comentada por la archivera Sagrario Arrizabalaga, de la Real Cédula de Exención, otorgada por el rey Carlos III, que hace 250 años dio a Irun su entidad jurídica propia.

*Real Cédula de Exención de Jurisdicción de la Universidad de Irun y autos relacionados:
Estudio y reproducción facsímil*

, editada en 2.500 ejemplares en euskera y castellano, reproduce la parte fundamental de la cédula y será presentada por la propia Sagrario Arrizabalaga, el próximo viernes, día 21, a las 19.00 horas en la sala capitular del ayuntamiento.